

ACUERDO : Nro. 2.915/

MAT.: **Aprueba Financiamiento extraordinario Proyecto 2% Deporte Competitivo, línea 2-Competencias Enero-febrero 2011.**

COYHAIQUE, 07 de Enero de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 02/2011, del día 07 de enero de 2011, celebrada en el Salón "Padre Antonio Ronchi Berra", del Gobierno Regional de Aysén, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

**VISTOS:**

- a) La presentación ante la Comisión Social y Cultural del Consejo Regional de la profesional de la DACG, Sra. Zolka Moreno S., de la propuesta de Financiamiento Extraordinario Proyecto 2% Deporte Competitivo, línea 2-Competencias Enero-febrero 2011, denominado "Participación Campeonatos Nacional Federados de básquetbol damas y varones, Sub 15 y Sub 17", de la Organización denominada, ASOCIACION DE BASQUETBOL PATAGONIA COYHAIQUE por el Monto de M \$6.974;
- b) Lo dispuesto en la Glosa 02 para Gobiernos Regionales, numeral 2.1 que establece que hasta un 2% del total de los recursos correspondiente a cada Gobierno Regional, podrá ser destinado a subvencionar actividades de carácter deportivo, que determine el Gobierno Regional respectivo, que efectúen municipalidades, otras entidades públicas o instituciones privadas sin fines de lucro;
- c) Los antecedentes consignados en Acta de la Comisión Social y Cultural y la propuesta de ésta al Pleno en el sentido de aprobar el señalado proyecto;
- d) La propuesta de la Sra. Intendente Regional.

**SE ACUERDA:**

**APROBAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO EXTRAORDINARIO PROYECTOS 2%, DEPORTE COMPETITIVO, LÍNEA 2-COMPETENCIAS ENERO-FEBRERO AÑO 2011, POR UN MONTO DE M\$ 6.974.- A LA ORGANIZACIÓN PRIVADA SIN FINES DE LUCRO, ASOCIACIÓN DE BÁSQUETBOL PATAGONIA COYHAIQUE, PROYECTO DENOMINADO "PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS NACIONAL FEDERADOS DE BÁSQUETBOL DAMAS Y VARONES, SUB 15 Y SUB 17", EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO GLOSA 02, NUMERAL 2.1 DE LA DE LA LEY DE PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PÚBLICO AÑO 2011.-**

**Por unanimidad de presentes en Sala.**

Votaron a favor : 16 Consejeros (Sras. Peñalosa y González y Sres. Godoy, Runín, Ojeda, Álvarez, Rodríguez, Hermosilla, Vera, Montecinos, Maldonado, Uribe, Alocilla, Fuentes, Huichalaf, y Plá)

Presentes en Sala: 16 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



**SERGIO DE AMEZQUITA**  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

Distribución:

- Sra. Intendente.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis.
- Sres. Sector solicitante
- Sres. Planta Administrativa de Gobierno Regional (Jefe de Gabinete - D.A.F. - D.A.C.G. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.C.R.
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en [www. Goreaysen.cl](http://www.Goreaysen.cl)
- Original archivo CORE